



SOLICITUD DE COSTAS SISSI ARIAS MERLANO RAD:08001310500520230021100

Desde GRACE ALEXANDRA MENDOZA AHUMADA <sentencias2022@gmail.com>

Fecha Lun 9/12/2024 1:54 PM

Para Juzgado 05 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (23 KB)

SOLICITUD DE COSTAS SISSI TATIANA ARIAS.pdf;

**Señor (a) Juez(a)
JUZGADO DE CIRCUITO 005 LABORAL DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO
E. S. D.**

**RADICADO 08001310500520230021100
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: SISSI TATIANA ARIAS MERLANO
ASUNTO: SOLICITUD DE COSTAS**

GRACE ALEXANDRA MENDOZA AHUMADA, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, Abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 156.377 del C.S.J. en mi calidad de Abogado sustituto de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, conforme a poder otorgado en legal forma, con todo respeto me dirijo a usted para solicitarle se liquiden las costas dentro del proceso ordinario de la referencia una vez quede ejecutoriado el auto de obedézcse y cúmplase.

Cordialmente

GRACE MENDOZA AHUMADA

ABOGADA-COLPENSIONES



Señor (a) Juez(a)
JUZGADO DE CIRCUITO 005 LABORAL DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA - ATLANTICO
E. S. D.

RADICADO 080013105005202300211
00 PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: SISSI TATIANA ARIAS MERLANO
ASUNTO: SOLICITUD DE COSTAS

GRACE ALEXANDRA MENDOZA AHUMADA, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, Abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 156.377 del C.S.J. en mi calidad de Abogado sustituto de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, conforme a poder otorgado en legal forma, con todo respeto me dirijo a usted para solicitarle se liquiden las costas dentro del proceso ordinario de la referencia una vez quede ejecutoriado el auto de obedécese y cúmplase.

Cordialmente

Grace A. Mendoza A.

GRACE ALEXANDRA MENDOZA AHUMADA
CC No. 44190190
TP No. 156377 del C.S de la J
APODERADA DE COLPENSIONES